

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Limache
Director	: Fernando Aguilera Álvarez
Correo electrónico	: fernando.aguilera@sename.cl
Dirección	: Calle San Alfonso N° 1000 Limache
Región	: Valparaíso

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	18/10/2016
2	Fecha Visita Anterior	20/04/2016
3	Hora inicio visita	9:30
4	Hora término visita	17:00
5	Nombre Centro	CIP CRC LIMACHE
6	Dirección	San Alfonso N°1000
7	Comuna	Limache
8	Año Construcción	2002
9	Fono	33-2411401
10	Nombre Director / Profesión	Fernando Aguilera Álvarez/Trabajador Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Jorge Maturana Yáñez/Psicólogo
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Flavio Grondona Rodríguez/ Ingeniero Comercial
13	Fecha de emisión de informe	
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Lucía vega Andahur/ Comandante Gendarmería de Chile

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	PAZ ANASTASIADIS LE ROY	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	JACQUELINE NASH ÁLVAREZ	PODER JUDICIAL	
17	OSVALDO VALENZUELA CONTRERAS	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
18	CAROL GONZÁLEZ OYARZÚN	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
19	ANA QUILODRÁN NECULHUEQUE	MINISTERIO PÚBLICO	
20	MÓNICA MASSARO MAYORGA	UNICEF	
21	KARÍN NOVOA JIMENEZ	PROFESIONAL SEREMI DE SALUD	
22	RAFAEL MELLA GALLEGOS	FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA	
23	AUGUSTO FERNÁNDEZ SAA	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES	
24	JACQUELINE VAN RYSSEGHEM	PROFESIONAL SEREMI DE EDUCACIÓN	
25	SILVIO CUNEO NASH	ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	
26	ELIZABETH YÁÑEZ ROZAS	ONG MARÍA ACOGE	
27			

Nº	Nombre	Institución	Firma
28			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No, cada casa tiene un número de jóvenes de acuerdo a su capacidad.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	Se habilitó la casa 9 que era de segregación para reubicar a 4 jóvenes, 2 de la casa 1 y dos de la casa 2, para mantener controlado el número de jóvenes de dichas casas. Los adolescentes y jóvenes se encuentran distribuidos en 9 casas, segregados por peligrosidad. Así, en la casa 1 se encuentran los condenados mayores de edad de alto perfil. En la casa 2 se encuentran los jóvenes violentos autodestructivos. En la casa 3 están los jóvenes con trayectoria pasivo desesperanzado, quienes tienen más bajo perfil pero son los que más se autoagreden. Las casas CIP también están distribuidas por peligrosidad. En la casa 5 CIP se encuentran los de mayor peligrosidad, es la casa equivalente a la casa 1 CRC. Casa 4 CIP menor peligrosidad.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Existen criterios de distribución para las casas CIP y CRC, considerando la peligrosidad de los jóvenes y el perfil de las casas. En la casa 1 se encuentran los jóvenes de alto perfil, en la casa 2 los jóvenes violentos autodestructivos, en la casa 3 los jóvenes con trayectoria pasivo desesperanzado, en la casa 4 los jóvenes de menor peligrosidad, en la casa 5 los jóvenes de mayor peligrosidad.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Existen criterios de distribución para las mujeres, considerando su perfil y el de las casas. En la casa 1 se encuentran las mujeres de alto perfil, en la casa 2 las mujeres violentas autodestructivas, en la casa 3 las mujeres con trayectoria pasivo desesperanzado, en la casa 4 las mujeres de menor peligrosidad, en la casa 5 las mujeres de mayor peligrosidad.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	Existen criterios de distribución para la población transgénero/transsexual, considerando su perfil y el de las casas. En la casa 1 se encuentran los jóvenes de alto perfil, en la casa 2 los jóvenes violentos autodestructivos, en la casa 3 los jóvenes con trayectoria pasivo desesperanzado, en la casa 4 los jóvenes de menor peligrosidad, en la casa 5 los jóvenes de mayor peligrosidad.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No observado, atendido que el niño no se encontraba en el centro sino en hospital.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	a) Unidad Corta Estadía. Se señala como aspecto favorable la Unidad Hospitalaria de Corta Estadía, la que se encuentra en proceso de la instalación de mobiliario, para posterior iniciación de funcionamiento. b) Destacan las casas CIP por su limpieza, orden y decoración que hacen los mismos jóvenes (en especial, casa N°5). Además en todas las casas CIP los jóvenes se encontraban levantados a pesar de no tener actividades.

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>a) Falta de higiene baños. Los baños de todas las casas se encuentran en pésimas condiciones de aseo, al igual que la limpieza general de las casas. b) Ausencia de rutina. Los jóvenes no poseen rutinas para la realización del aseo y ornato, de horario diario para sus actividades, permanecen viendo TV la mayor parte del día. c) Generar/innovar en la climatización de las habitaciones. Las habitaciones y la casa en general son muy heladas y húmedas. d) Ausencia de orden en enfermería. Se destaca la generación de una enfermería moderna, sin embargo, en gran parte de ella se usaba para almacenar cajas (utilización como bodega), observándose escasa preocupación por mantener orden al interior de la misma.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	<p>a) Trabajar con los jóvenes hábitos de aseo y limpieza de las casas, especialmente de los baños.- b) Generar/innovar en la climatización de las habitaciones. Las habitaciones y la casa en general son muy heladas y húmedas. c) Establecer rutinas diarias a pesar de no tener actividades programadas.- d) La falta de actividad los hace ver televisión la mayor parte del día, con todos los efectos negativos que eso significa para ellos, por tanto se debe regular su disponibilidad y contenido al que acceden.- e) Mejorar formación tanto educacional como laboral de los jóvenes entregando desde Sename las condiciones para favorecer la participación de estos en las salas de clases y/o talleres. f) Realizar talleres que logren desarrollar las capacidades y aptitudes de los jóvenes.- g) Generar vestuario institucional para el personal (ETD) que trabaja al interior del centro, de manera de generar clara distinción con los jóvenes, entregando orden, identificación y rutina a los jóvenes (para fomentar el respeto de ellos a los mismos funcionarios).- h) Ausencia de orden en enfermería.</p>
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>1. Preocupa la ausencia de rutina de los jóvenes, hecho que se ve incrementado en esta visita. En efecto, se visitaron todas las casas y se pudo constatar que los jóvenes no cuentan con talleres de ningún tipo, lo que es necesario subsanar y quienes asisten a la escuela se les están impartiendo clases en las mismas casas y por grupos pequeños, y con una extensión de no más allá de una hora, debiendo utilizarse las salas de clases - 2. No ha mejorado la higiene y orden de las casas. 3. Se logra contar con un protocolo interno para el trato con jóvenes transexuales, sin embargo, se encontrarían a la espera del lineamiento oficial de SENAME al respecto. 4. Al parecer se están manteniendo los criterios de segregación de los jóvenes por peligrosidad y mayoría de edad, sin embargo no</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		se pudo acceder a la resolución oficial de la misma.-

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	<p>Conforme lo indica la persona entrevistada, que se identifica como administrativa de personal, la dotación del Centro es de 158 personas en total, la que en principio resulta adecuada a la cantidad de jóvenes internos. No es posible saber la cantidad exacta de funcionarios que el día de la visita están trabajando, pues no existe un registro automatizado que permita entregar en tiempo real esa información. La cantidad de funcionarios diarios es altamente relativa dada las licencias y permisos que constantemente merman la dotación. Sin embargo se informa que las constantes licencias afectan significativamente el funcionamiento del centro, reduciendo significativamente la cantidad de educadores por casa.</p> <p>El sistema de control de asistencia (si es que lo hubiera) no permite llevar un catastro de los funcionarios que laboran en cada momento en el centro. No es posible saber de manera rápida y oportuna si la cantidad de funcionarios trabajando es adecuada o no. De la misma forma, la dotación de personal, que originalmente resulta idónea, sufre muchas modificaciones por la gran presencia de licencias médicas que presentan los funcionarios y que determina que los funcionarios sufren constantes re ubicaciones para paliar las ausencias. El Centro no tiene un protocolo concreto y definido para enfrentar estas situaciones y las soluciones dependen de las circunstancias propias de cada evento. Se informa de un promedio de 30 a 40 licencias mensuales, presentándose 80 licencias en Septiembre, esto afecta significativamente el funcionamiento del centro manteniéndose generalmente solo un educador por casa, reduciendo su función a mantener la seguridad al interior de las casas</p>
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	La persona entrevistada no tenía información relacionada con capacitaciones.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Según el informe previo, el personal que trabaja con mujeres ha recibido capacitación en temas de género.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	No se observan.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	El Centro no posee políticas suficientemente adecuadas para enfrentar la siniestralidad que representan las continuas e innumerables licencias médicas. Lo anterior determina que

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>permanentemente el Centro esté sobre cargando a los funcionarios que se presentan a trabajar, generando un círculo vicioso difícil de resolver sin decisiones concretas al respecto. Esta falta de educadores también afecta el funcionamiento de los demás dispositivos al interior del centro, ya que nadie se hace cargo del traslado de jóvenes al interior del centro hacia las distintas ofertas programáticas.</p> <p>1. La falta de profesionales por licencias médicas es crítica, se conmina al centro y a Sename a mantener una dotación de educadores que permita el funcionamiento adecuado de toda la oferta disponible en el centro. 2. Establecer un protocolo concreto y definido para enfrentar las licencias médicas y sus suplencias.- 3. Establecer mecanismo oficial y de fácil acceso que permita conocer la dotación exacta de personal actualmente desarrollando sus funciones y cuáles son, en cualquier momento.- 4. Instalar un programa de capacitación que permita brindar intervención especializada por parte de los educadores o profesionales de Sename.- 5. Establecer lineamientos sobre los traslados de los jóvenes al interior del centro hacia las distintas ofertas programáticas.- 6. Establecer lineamientos con participación de todos los estamentos de funcionarios que permita asegurar la continuidad de los servicios de Sename en caso de movilizaciones de funcionarios.</p>
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Es necesario señalar que en el tiempo intermedio entre la visita anterior y ésta, el Centro sufrió una paralización total de funciones durante cerca de 2 meses por razones sindicales. Ello indudablemente repercutió en cualquier intento de mejora que se hubiese esperado desarrollar en ese período y principalmente afectó el derecho de los adolescentes a recibir educación formal, generándose además situaciones graves por la falta de continuidad en tratamientos de salud mental. En relación a la visita anterior continúa pendiente: 1. Avanzar en procesos de selección de reemplazos de profesionales y educadores no sólo por Licencias Médicas, sino también por vacaciones además de autorizar reemplazos a partir de los 15 días.- 2. Revisar factibilidad presente y/o diseñar estrategia futura que permita cumplir con segregar por edad o situación procesal (imputada/condenada) en casa de jóvenes mujeres.- 3. Dado el aumento de licencias médicas, reforzar capacitaciones y actividades de autocuidado de los funcionarios destinadas a mantener la salud compatible con la función.- 4. Planificar oferta de capacitación para funcionarios en las temáticas necesarias de incorporar para brindar intervención especializada.- 5. Revisar los planes de intervención y las carpetas individuales de los</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		jóvenes.- 6. Realizar talleres de género, especialmente al personal que trabaja con mujeres.- 7. Habilitar espacios adecuados para la atención de los jóvenes y sus familiares.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No, ya que la casa que se utilizaba para esto, se ocupó con 4 jóvenes por sobrepoblación en las casas 1 y 2. En cuanto a las dimensiones, es una casa de pequeño tamaño, con capacidad para 4 internos con cama individual. Se aprecian buenas condiciones de luminosidad y salubridad. Asimismo cuenta con ventilación y vigilancia adecuada, atendidos los problemas de personal con que cuentan. La segregación actualmente no se estaría cumpliendo debido a que la casa que se utilizaba para tales efectos, se encuentra ocupada por 4 jóvenes que presentan problemas en sus casas de origen con sus pares.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Las condiciones de habitabilidad son deficientes, la higiene es mala. Las casas se encuentran poco aseadas, húmedas, heladas y con muy poca luz natural.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Si.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si. El Centro cuenta con una cancha de futbol nueva. Además cuenta con un gimnasio y una sala depotiva equipada con pesas y bicicletas de spinning. Conversando con la profesora encargada del gimnasio nos comenta que es un espacio que los jóvenes valoran y ocupan mucho. Por ello es que se requiere mayor equipamiento y si fuera posible un espacio más grande, ya que por ejemplo, cuentan con 4 bicicletas de spinning y si la profesora hace la clase, sólo 3 jóvenes pueden realizarla. Los jóvenes se motivan haciendo actividad física. De hecho un joven ha bajado 15 kilos por iniciativa propia. Para ellos es fundamental cómo se ven, por eso hay que incentivarlos manteniendo estos espacios adecuados y con las maquinarias suficientes para que puedan desarrollarse. Asimismo, se insta a evaluar la posibilidad de agregar una segunda puerta que dé hacia atrás, toda vez que la puerta da hacia el gimnasio, lo que obstaculiza que pueda ser utilizado durante los horarios de visita.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las	No. Existe sólo una casa para mujeres, que por el número de internas, cada una cuenta con su propia habitación. Pero no hay un lugar separado para madres con niños menores de 2 años. Todas las internas deben convivir con el niño o niña, y ayudar en su cuidado. Sin

N°	Pregunta	Respuesta
	madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	perjuicio de lo anterior, la casa contaba con calefactores eléctricos, coche y juguetes especiales para el lactante, lo cual es adecuado.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	En visitas anteriores destacaba el orden y la adecuada organización de las dependencias del centro de salud. De hecho éste es nuevo, debe tener alrededor de 1 año. Sin embargo, en esta visita, algunos sectores se encontraban muy desordenados, varios de ellos han sido utilizados como bodegas quedando inutilizables. Destaca la nueva unidad de larga estadía. Las dependencias son amplias, hay espacio para 8 jóvenes, cada uno en una habitación separada. Existirán dependencias para los profesionales que trabajarán ahí, las cuales se veían adecuadas y cómodas.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Gimnasio equipado con pesas y bicicletas de spinning. Nueva unidad de larga estadía. La casa de mujeres destaca por su limpieza y orden.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Las casas de los jóvenes no tienen las condiciones de habitabilidad adecuadas. Son frías, están sucias, existe mal olor, los baños son la peor parte, los pisos están mojados, llenos de colillas de cigarro. Faltan rutinas de higiene y mantenimiento de los espacios.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Mejorar las condiciones de habitabilidad de las casas, tanto en infraestructura como en equipamiento, mantención y limpieza.- 2. Realizar rutinas de aseo.- 3. Solicitar una ampliación del gimnasio y mayor equipamiento de éste.- 4. Implementar mayor formación laboral y educacional.- 5. Implementar talleres tendientes a potenciar las aptitudes de los jóvenes. 6. Habilitar espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación del grupo art. 75 reglamento.- 7. Mejorar el orden y uso de actual enfermería donde parte de ella es utilizada como bodega.-.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se han superado las observaciones realizadas en la visita del 1er semestre del 2016: 1. No se ha mejorado la climatización de las casas. 2. Tampoco se ha mejorado las condiciones de higiene de los baños. 3. Se lograría contar con agua caliente en las duchas de los jóvenes, situación que no se corrobora empíricamente sino sólo confiando en los dichos de los funcionarios. 4. No se ha implementado un equipamiento deportivo para las mujeres quienes no tienen el mismo acceso al gimnasio que los hombres. 5. Los jóvenes no cuentan con mobiliario para guardar sus cosas, lo cual parece irrisorio por cuanto ellos viven ahí. 6. No se ha habilitado la ampliación. Hecho que preocupa, toda vez que se ha reiterado insistentemente por parte de esta Comisión, requiriendo dichos espacios para mejorar las

N°

Pregunta

Respuesta

condiciones de habitabilidad y formación de los jóvenes (educación, capacitación, entre otros).

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	El plan de emergencia se mantiene en la oficina del Director del Centro. [Redacted]
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	[Redacted]
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Según lo informado, las redes húmedas y secas están operativas.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Las vías de escape son las propias establecidas y determinadas por la infraestructura del Centro. Están señalizadas pero se aprecia que la señalética es poca y claramente insuficiente atendido el nivel de estrés que genera una situación de emergencia.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	No hay antecedentes de simulacros realizados recientemente.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Sólo los establecidos en el Reglamento de la Ley 20.084
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	[Redacted]

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>[Redacted]</p>
9	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Las casas en las que pernoctan los jóvenes se encuentran en pésimas condiciones de habitabilidad lo que redundará en condiciones de seguridad bastante deficitarias. [Redacted]</p>
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>1. Mantener dotación de personal que permita ejecución de plan de emergencia. [Redacted]</p> <p>4. Mejorar la señalética de emergencia en el centro.- 5. Realizar instalaciones eléctricas propias de un recinto penal, canalizadas y resistentes.- [Redacted] reparar filtraciones de agua.- 7. Mantener las casas aseadas y libres de desechos.- 7. Realizar simulacros de emergencias.</p> <p>Se observa un deterioro en las condiciones de seguridad del centro en general. [Redacted]</p>
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>[Redacted]</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		8. Ejecutar a la brevedad simulacros de emergencia.-

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Todas las notificaciones no son informadas, solo son informadas si son constitutivas de delito a la DPP, al MP y al tribunal. Tampoco se observan que todos los menores involucrados hayan sido notificados del resultado del comité. Los comité se encuentran registrados hasta el 16/06/2016 (después no habrían habido más) lo cual se puede estimar al menos inexacto. El abogado que participa del comité determina si el caso es o no comunicado a tribunales y los demás actores.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Existe planilla excel de registro. Las sanciones aplicadas mayormente son anotación negativa, amonestación verbal.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Las medidas más frecuente tomadas por el centro para la repetición de comités disciplinarios son la anotación negativa en su hoja de vida, y la suspensión de visita íntima.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	La medidas más frecuente tomadas por el centro para la repetición de comités disciplinarios son la anotación negativa en su hoja de vida, y la suspensión de visita íntima.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Actualmente no existe casa de separación, antes se utilizaba la N°9, que hoy en día se usa como casa común para condenados.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No aplica.

N°	Pregunta	Respuesta
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No.
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Se realiza la aplicación de la FUSC, en caso de vulneración psicológica y/o física, se envía a Tribunal de Garantía de Limache, como control de ejecución.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Los hechos más frecuentes por lo cual se ha aplicado la FUSC, es por riñas o agresiones muy graves, en el trimestre se han aplicado en dos casos de riñas graves entre jóvenes.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Los dos hechos en que se aplicó la FUSC, fueron denunciados, un caso en CIP y un caso en CRC.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	Los dos casos.
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	Para medidas del área de protección ninguna. Las medidas se toman al interior del centro.

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Los registros cuentan con detalle del proceso seguido a cada caso, y las medidas de resguardo a los jóvenes han servido para que no sigan las agresiones entre los jóvenes, y han sido puestas en conocimiento del Juez de ejecución.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	Si
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	si existen estrategias para solucionar conflictos, se realizan en plazos breves, hay desde mediación en las casas, hasta cambio de casa si es necesario.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No aplica.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Se producen grupos por territorialidad (costa e interior). Se trabaja a través de la separación de casa, encuadres socioeducativos, necesidad de compartir espacios comunes. No se segrega por edad, sólo por trayectoria delictiva, salvo durante las noches.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	Hay un directriz que contiene lineamientos para transexuales y prevenir discriminación, respetando identidad de género. Cuando hubo una transexual, en general funcionó bien.

N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Se lleva orden en cuanto a lo administrativo, se constatan carpetas en papel y en digital de los procesos de los jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Los menores de la casa 9 se sienten castigados sin conocer el motivo y el cuánto durará tal castigo. Se nos indicó que la casa 9 ya no es de segregación, pero esto no está internalizado en sus habitantes.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Actualizar los registros de comités. 2. Notificar a cada joven los resultados de un comité, quedando constancia de dicha notificación.- 3. Informar de la ocurrencia de eventos constitutivos de comités a la DPP a efectos que puedan tomarse medidas desde lo jurídico desde un comienzo.- 4. Estudiar factibilidad y diseñar estrategia para posibilitar la segregación por edad en cada casa de manera que los mayores de edad no cohabiten con los menores de edad.- 5. Realizar difusión de permisos a que pueden acceder los jóvenes por su buen comportamiento.-
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se han superado las observaciones realizadas en la visita del 1er semestre del 2016: 1. Revisar los protocolos de intervención y actuación de contención tanto de funcionarios de SENAME como de Gendarmería en el Centro. 2. Mantener la constante capacitación y orientación en esta materia tanto a los funcionarios como a los jóvenes en especial sobre sus obligaciones en relación a las normas de convivencia interna y de disciplina.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	No
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	No
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si existe. Hay un registro en la ficha de cada joven y se deja también en un archivo digital. En caso de rechazo de medicamentos se anota en control de stock. No obstante lo anterior no hay

N°	Pregunta	Si/No
		constancia exacta en enfermería de la efectiva ingesta del medicamento dado que estos son entregados a ETD para suministrar a los jóvenes.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Si. La derivación la gestiona la enfermera de la Unidad de Salud en acuerdo con el Hospital de Limache. Usan servicio de urgencia, dental y atención de morbilidad. Las derivaciones al Hospital Psiquiátrico P.P. también las gestiona la enfermera cuando se requiere.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Si. Las urgencias en este ámbito han sido principalmente Intentos de suicidio van al servicio de urgencia del Hospital de Limache, y de ser necesario al Hospita Psiq. P.P. Además realizan derivaciones a la propia red como la Unidad de Corta Estadía de TilTil.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Existe coordinación pero es para casos puntuales y sin protocolos definidos de trabajo. Se realizan reuniones los días lunes con Agora para evaluación de eventos del fin de semana. La evaluación con dupla psicosocial es vía telefónica, en algunas ocasiones por casos puntuales de urgencia hay reuniones en las casas.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Si
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Aparece una demanda, hay una evaluación psicosocial, que deriva a la enfermera y esta al médico. Para tres programas; Agora, Salud Mental, Morbilidad general.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si. Principalmente en caso de Intento de suicidio o accidentes. Se reporta a la enfermera, a la Dirección del CIP CRC a través de su Jefe Técnico y este al nivel central. No obstante lo anterior la información de salud y eventos de emergencia solo se encuentra disponible en una planilla Excel solo en el computador de la Enfermera encargada de la Unidad de Salud quien realiza trabajo diurno, no obstante con disponibilidad de comunicación telefónica las 24 horas.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	Si
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si

N°	Pregunta	Si/No
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si. A servicio de urgencia, control de morbilidad, control atención en salud mental. Observaciones: - La atención no siempre cuenta con registro de fechas en la ficha. Observar la rigurosidad en este aspecto. - Llama la atención las numerosas atenciones médicas en salud mental a un usuario sin presencia de síntomas severos. Observar procesos de coordinación y criterios de derivación.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Si. Los intentos de suicidio se registran en computador de enfermera quien lo sube a senainfo. Además el equipo psicosocial también lleva registro en las fichas. Habitualmente los casos de Intentos de suicidio se derivan a la red.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Los casos son detectados por el equipo psicosocial de las casas, o por los educadores. Es trasladado a la Unidad de salud, para posterior evaluación en Servicio de urgencia del Hospital de Limache. Hay casos que se derivan a la Unidad de Corta Estadia de TilTil. La enfermera distingue entre Intento de suicidio real de "manipulador", este último usado por los jóvenes como estrategia para salir del grupo de su casa si tiene o ha tenido problemas con sus pares, ejemplo: "códigos de conductas" al interior de las casas, según delito cometido por el joven. El equipo psicosocial es el primero que interviene, con el objetivo de resguardar la integridad física y la integración social del joven en su casa. Observación: Planes de seguimiento poco claros, así como también las intervenciones del Equipo psicosocial. La ficha del Equipo Psicosocial es independiente de la de la Unidad de Salud.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Si. Último fallecimiento registrado en 2013. Se informa que en la existencia del CIP CRC, han habido 3 muertes, todas por ahorcamiento.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si. Hospital de Limache, Servicios de urgencia, morbilidad, dental, a la espera de respuesta por interconsultas a oftalmología y traumatología.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, en Hospital de Limache, por descompensación emocional, autocortes e intentos de suicidio.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	No, pero si tienen control con médico encargado de Salud Mental de la Atención Primaria de Salud en Hospital de Limache.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Capacitación en Enfermedades de Transmisión sexual por la SEREMI de Salud. - Registro en fichas individuales. - Buena gestión para obtención de atención en Hospital de Limache y

N°	Pregunta	Si/No
29	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Hospital de Quilpué. - Enfermera a cargo considera que su actual equipo es el adecuado. Hay que considerar que se espera que prontamente entre en funcionamiento la Unidad de Corta Estadía para ello ya hay profesionales del Servicio de Salud que se encuentran en labores en la Unidad de Enfermería del centro, aumentando la dotación de funcionarios dedicados a la salud.</p> <p>La enfermera a cargo no ve aspectos negativos en la Unidad de Salud, sin embargo, cuestiona la calidad jurídica de su contrato, que es Honorarios versus la responsabilidad de servicio que posee. Además se observa poca seguridad al interior de las dependencias y del propio personal asignado, especialmente, dado que en medio de la entrevista con la enfermera empezó a vibrar un celular que se encontraba escondido en una repisa, hecho que fue inmediatamente abordado por enfermera, quien explicó que existe prohibición de ingreso de celulares al centro y que para comunicarse cada unidad tiene un celular debidamente registrado que se encuentra en su oficina y el celular hallado no estaba autorizado.</p>
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>1. Se observa la necesidad de contar con una jornada más de Profesional Enfermera, dada la carga de trabajo existente y que su trabajo es solo diurno. – 2. Mejorar los procesos existentes de control de los medicamentos (registro, tarjetones, bodega, arsenal de emergencia), y su efectiva ingesta o devolución por los jóvenes para evitar fuga de los mismos dada la alta cantidad de medicamentos que maneja cada Técnico Paramédico en la Unidad de Salud del Centro y el antecedente de un Paramédico en Proceso Sumario por la misma materia.- 3. Mejorar o establecer registro oficial y de fácil acceso que permita conocer el historial de salud de cada joven.- 4. Revisar la ficha de cada joven de manera que se encuentre actualizada y completa.- 5. Revisar los procesos de coordinación y criterios de derivación en atenciones médicas en salud mental dado que se registran varias atenciones a un usuario sin presencia de síntomas severos. - 6. Protocolizar calendario de reuniones periódicas con los equipos de salud, psicosocial y SENDA que permita tener un contexto integral de cada joven. 7. Mejorar el control sobre las acciones ejecutadas en enfermería y el efectivo cumplimiento de los protocolos de seguridad del centro como el ingreso de elementos prohibidos.</p>
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>No se han superado las observaciones realizadas en la visita del 1er semestre del 2016: 1.- Autorización Sanitaria pendiente. – 2. No se ha efectuado contratación de paramédico para el día, ya que muchas veces el técnico paramédico que hay debe acompañar a los jóvenes a los establecimientos de salud,</p>

N°	Pregunta	Si/No
		desatendiendo la Unidad. – 3. Ofrecer planes de capacitación de acuerdo a necesidades por parte de los profesionales.- 4. Pendiente la existencia de móviles de traslado de manera de no perder horas de atención.- 5. Además de mantener el stock, es necesario agudizar los mecanismos de control de los mismos.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Establecimiento Educacional Ruka Newen, imparte enseñanza básica y media. ASR, apoyo psicopedagógico para la reinserción que atiende al 100% de la población, Fundación Tierra Esperanza. Capacitación vía Sename, Grúa horquilla y albañilería. Fosis: yo emprendo semilla y yo trabajo joven.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Si, la imparte el Colegio Ruka Newen educación básica adulta y media, siendo los criterios de distribución según nivel educativo. Las instalaciones no están siendo utilizadas, el servicio educativo se está impartiendo en casas ya que no hay personal de Sename para trasladar a los alumnos a la escuela, generando todo tipo de dificultades sin contar con el hecho de que los jóvenes no salen de su casa en todo el día, Lo anterior interfiere severamente los procesos educativos como también las capacitaciones realizadas por las OTEC
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	Se imparte educación básica y media de adultos.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	Se imparte en las casas, no es posible continuar con esta situación ya que los elementos distractores son demasiados para generar condiciones mínimas . Por otro lado están todos los niveles educativos juntos en un mismo espacio. La escuela no puede funcionar normalmente por no tener personal que traslade a los alumnos a las salas de clases. Se generan problemas de seguridad graves. Las clases en las casas interfieren de manera notoria en las

N°	Pregunta	Respuesta
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	<p>actividades cotidianas, clases de arte no cuentan con espacios propios. Bajo ningún respecto se cumplen con los estándares mínimos determinados por el ministerio de educación en términos de metraje.</p> <p>El colegio está asistiendo a los alumnos en forma muy comprometida pero las condiciones no permiten desarrollar un servicio educativo acorde a las necesidades de los jóvenes. Condiciones ambientales no favorecen la reinserción educativa.</p>
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	<p>Los jóvenes asisten, pero el hecho de estar en las casas hace muy difícil el desarrollo del servicio. Distractores de todo tipo. Como se ha señalado los jóvenes no asisten a las salas de clases. De cualquier manera las vistas a las salas de clases permiten observar escasa implementación, poca iluminación, ambientes húmedos, fríos y pobremente implementados.</p>
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	Tercer nivel básico.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	<p>Hay un alumno con problemas de aprendizaje que viene de una escuela especial, también se imparte primer nivel básico para aquellos jóvenes mas descendidos y con rezago educativo</p>
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	<p>Hay 5 egresados en el centro. No hay oferta para ellos ya que tampoco se cuenta con gestor de redes, la persona designada para estas funciones se encuentra en comisión de servicio en la intendencia regional. El establecimiento se encuentra trabajando con ellos con facsímiles para PSU también se encuentran haciendo el curso de grúa horquilla. Falta apoyo por parte del centro, los jóvenes no tienen oferta adecuada a su realidad y sus necesidades</p>
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	<p>9 jóvenes se encuentran finalizando el segundo nivel medio (3º y 4º medio). No hay oferta educativa para ellos de continuidad. No hay gestora de redes. No hay personal suficiente en el centro</p>
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	<p>Los planes y programas que se imparten en el centro corresponden a educación de adultos, éstos no contemplan educación sexual. Los jóvenes tienen un taller de sexualidad y genero que imparte ASR</p>

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	Educación Física, acondicionamiento, Deportes tales como Basquetball, boleiball, balón mano, liga deportiva entre casas, experiencia gastronómica, chocolarte, arteterapia individual, dibujo abstracto, pintura artística, juegos de lógica e ingenio, apoyo PSU. En total se imparten 28 talleres anuales. Taller de basquetball no se inicia en el primer semestre por falta de materiales.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	5 Talleristas, 2 Terapeutas ocupacionales, Monitores internos, ETD, además se cuenta con un coordinador formativo para una población de 100 jóvenes. Es necesario establecer estándares de profesionales según el número de población.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Derivación del área salud, depende del taller y el perfil que requiera, nivel de escolaridad
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Comportamiento, asistencia, participación en el taller y en la escuela
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Todos los jóvenes del centro asisten a talleres. Al momento de la visita no se encontraba en desarrollo ninguno
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Chocolarte, por ser un emprendimiento posible de realizar fuera del centro, para vender. Gastronomía, por las degustaciones. No hay coordinación efectiva al interior del centro para apoyar el taller de chocolarte.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No se identifica un taller en particular. Los jóvenes se interesan por participar en todos.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Problemas de infraestructura, de recursos financieros, recursos humanos, falta de tecnología, acceso a internet, no hay computadores, ni data. Se insta a Sename a aumentar presupuesto asociado a mejorar esta problemática.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Grúa horquilla de 1287 hrs. y Albañilería de 240 hrs.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Lista de postulantes, filtro relacionado con comportamiento, entrevistas laborales, las capacitaciones son para mayores de 18 años. Poca oferta de talleres laborales para menores de edad
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	capacitaciones laborales, albañilería, grúa horquilla

N°	Pregunta	Respuesta
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	8° básico, mayores de 17 años, que no estén en el programa de drogas
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Fosis, otec Asiva
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Según interés, Protocolo selección capacitación. Asistencia a clases en establecimiento educacional, 80% asistencia a la capacitación, conducta, manejo lecto escritura. Las capacitaciones no se distribuyen correctamente durante el año, todo llega el segundo semestre y ya avanzado el mismo.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	16 a capacitaciones que imparte Sename (Asiva) 40 a capacitaciones impartidas pro Fosis
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Solo 8, se observó la clase teórica de grúa horquilla, donde los jóvenes manifestaron la falta de oferta que tiene el centro y las malas condiciones en general de salas, talleres, casas, gymnasio, etc.. Todo lo anterior fue verificado y confirmado por la comisión
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Grúa horquilla, se ve una mayor progresión laboral
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Peluquería, respondía a un hobby pero no tenia proyección laboral, ya no se imparte
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Infraestructura, oferta ex temporánea, solo en el segundo semestre se concentran las capacitaciones en circunstancias que el levantamiento de necesidades se realiza en el mes de Enero de cada año, los problemas de instalación eléctrica hace que sobrepase fácilmente al tener capacitaciones con uso de electricidad, propenso incluso a incendio, no cuentan con galpón o salón adecuado ni mesones de trabajo, los recursos materiales son escasos, no hay educadores que trasladen a los alumnos a los talleres. En general, condiciones inapropiadas.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No hay gestores de redes, no hay jóvenes en las condiciones planteadas. El centro no cuenta con personal para trabajar afuera y abrir oportunidades laborales por lo que no se cumple este ítem

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la	Los planes se encuentran al día, hay una pertinencia en la oferta si bien en la práctica se

N°	Pregunta	Respuesta
	<p>pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.</p>	<p>encuentran con muchas dificultades, dada las características y mal estado del centro, para cumplirlas. Las duplas psicosociales no trabajan coordinadamente con los otros estamentos lo que afecta también a la elaboración de un plan de intervención más ajustado.</p>
2	<p>¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?</p>	<p>No. Los requisitos para acceder a este beneficio es contar con decreto 80 bis, un cuarto de condena cumplida, buena conducta.</p>
3	<p>¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.</p>	<p>Estas actividades las realizan algunos educadores de las casas y se trata principalmente de deporte, pirograbado, manualidades. Mesas de ping-pong rotas, play station sin funcionar</p>
4	<p>Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.</p>	<p>No existe equipamiento al interior de las casas para la recreación, salvo la TV y patio. El centro cuenta con un gimnasio estrecho y de escaso equipamiento para la población atendida. Además se cuenta con un solo profesor quién además debe encargarse del traslado de los jóvenes a sus casas.</p>
5	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.</p>	<p>Basquetball, boleiball, balon mano</p>
6	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.</p>	<p>Hay una sala con libros acumulados, hace solo un par de días asumió un encargado de biblioteca que debe comenzar por ordenar y clasificar, para poder iniciar un trabajo de préstamo. Informa que se requiere de un software básico que el centro no lo ha comprado por lo que el trabajo que se realiza es muy precario.</p>
7	<p>Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.</p>	<p>Los planes individuales existen y también se incorporan a las actividades del centro, con todas las dificultades ya mencionadas, principalmente de personal para poder trasladarlos</p>
8	<p>¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.</p>	<p>Alto rezago escolar. No hay escuela funcionando en salas. Serios problemas de infraestructura.</p>
9	<p>Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.</p>	<p>La oferta educativa es excelente sin embargo por lo ya expuesto, las condiciones del centro y el acceso de los jóvenes a la educación están en peligro por lo que el centro debe tomar medidas. Faltaría coordinación entre Mineduc y Justicia.</p>
10	<p>De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas</p>	<p>El establecimiento educacional tiene una excelente coordinación con el área de</p>

N°	Pregunta	Respuesta
11	<p>instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.</p> <p>De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.</p>	<p>educación del centro, por otro lado el establecimiento también se coordina muy bien con el ASR. No así con otras instituciones</p> <p>Consejo escolar, impulsado por el establecimiento, es una instancia participativa y resolutive, se realizó un cabildo ciudadano. El tema principal que se pide es la regularización de las clases</p>
12	<p>Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.</p>	<p>De lo observado se puede decir que no, los planes de intervención no se socializan ni se conversan con todas las partes involucradas</p>
13	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Fuerte compromiso del establecimiento educacional y del área de educación del Centro.</p>
14	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>Infraestructura más que deficiente, falta de personal Sename, mayor compromiso de la dirección del centr, pésimas condiciones de vida en las casas, camas sucias, baños sucios, televisor de 12' para una casa completa, espacios deteriorados, problemas eléctricos, etc.</p>
15	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>1. Regularizar las clases en las salas adecuadas para impartir un servicio educativo y terminar con la ejecución de ellas en las mismas casas.- 2. Para las clases realizar la separación de los jóvenes de acuerdo a los criterios de segregación y sus niveles educativos y evitar que estén juntos en un mismo espacio. 3. Disponer de espacios adecuados para realizar clases de arte cumpliendo con los estándares mínimos determinados por el ministerio de educación en términos de metraje.- 4. Mejorar la habitabilidad e implementación de las salas de clases que se observan con poca iluminación, ambientes húmedos y fríos.- 5. Mejorar la oferta de cursos para jóvenes egresados de 4° medio.- 6. Designar funcionarios encargado de redes.- 7. Establecer al inicio de año calendario de capacitaciones y talleres a impartir a los jóvenes, y que estos no inicien solamente el 2do semestre.- 8.- Junto a lo anterior, determinar al inicio de cada año número de profesionales necesarios y sus competencias y adquirir el equipamiento necesario para la realización de la oferta de talleres, a modo de ejemplo el taller de basquetball no se habría iniciado en el primer semestre por falta de materiales.- 9. Mejorar la disponibilidad de tecnologías para el uso y capacitación de los jóvenes como acceso a internet, computadores, data.- 10. Realizar coordinaciones entre los distintos profesionales que intervienen con los jóvenes, dado que las duplas psicosociales no trabajan coordinadamente con los otros estamentos lo que afecta también a la elaboración de un plan de intervención más ajustado.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>El centro, en general, está muy deteriorado por el desgaste propio del tiempo y de no haber hecho en mucho tiempo mantención.</p> <p>Finalmente, no se han superado las observaciones realizadas en la visita del 1er semestre del 2016: 1. Implementar plan fomento lector.- 2. Mejorar infraestructura del centro en áreas gimnasio y sala de ejercicios.- 3. Cuidar que todas las salas de clases se mantengan operativas tanto en cuanto a infraestructura (se llueven) como de seguridad. 4. Velar por el cumplimiento diario del horario escolar para jóvenes.- 5. Generar en cada casa un plan de uso de TV, generando instancias educativas a través de la misma.- 6. Generar planes de motivación para que jóvenes tengan educación.- 7. Gestionar el contar con otros o mayor número de medios audiovisuales. (Sólo un data show a la fecha).- 8. Evaluar con Genchi el acceso de lectura espontánea.- 9. Coordinar con los equipos de intervención psicosocial y la escuela las estrategias necesarias para que los jóvenes CIP CRC puedan ingresar a la escuela de manera regular.</p>

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Cuenta con una central de alimentación que cumple los requisitos exigidos por normativa, sin embargo los jóvenes reciben su alimentación en las casas por lo que no solo llega fría sino que no tienen ningún hábito a la hora de las comidas.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si, se realiza minuta mensual y semanal
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si en horarios de 8:15, 12:30, 17:30, 20:15
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Si
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si, lo ve directamente la nutricionista. Se cuenta con dietas hipercalóricas según evaluación nutricional, hipocalórica en caso de sobrepeso, también es posible contar con otras dietas ajustadas a información de enfermedades, también se elabora dieta para lactantes sin embargo en este último caso no se cuenta con área estéril ni utensilios aparte.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Las condiciones sanitarias responden a la normativa vigente, los jóvenes reciben sus alimentos en las casas, cuyos espacios no están en condiciones para estos efectos.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos	Al momento de la visita se observa falta de cuidado en la entrega de los desayunos, quedando éstos sobre una mesa, sin suficiente

N°	Pregunta	Respuesta
	necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	higiene. Las mesas del patio no cuentan con suficientes bancas ni condiciones para alimentarse cómodamente (deben ser proporcionales al número de jóvenes).
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Central de alimentación en buen estado, cumple la normativa, la comida se prepara en óptimas condiciones. Se requiere una ampliación.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	La entrega de los alimentos en casa es inhumana y no ayuda en nada a mejorar los hábitos de los jóvenes.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Que los jóvenes reciban sus comidas de acuerdo a horario y lugar establecido en coordinación con su rutina.- 2. Revisar la factibilidad de crear espacio destinado a comedor.- 3. Establecer espacios para guardar la verdura, fruta y mercadería. Finalmente, no se han superado las observaciones realizadas en la visita del 1er semestre del 2016: 1. Se estima necesario mejorar el sistema de traslado de los alimentos de manera que estos se mantengan y se reciban calientes en las casas de los jóvenes.- 2. Mejorar la implementación de la cocina (antigua y en malas condiciones).
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	El Modelo de Intervención ecológico, es un tratamiento intensivo, con intervención integral de un equipo multidisciplinario Derivación es desde el centro cerrado y de afuera del centro también. Se trabaja con la familia del paciente cuando es posible. Se cuenta con 3 horas semanales de Psiquiatra, 12 horas semanales de médico de Salud mental. 2 Psicólogos, 2 Técnicos Sociales, 2 Técnicos en Rehabilitación, 1 Terapeuta Ocupacional, 2 talleristas. Trabajan en triadas, las funciones están vinculadas a su profesión.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	El Diagnóstico es integral (2 meses). La Intervención es en diversas áreas, Salud Mental, Familia, Redes, Ocupacional (3 meses), el trabajo de intervención va a depender de cada caso El trabajo con Familia puede ser en el centro o en terreno. Seguimiento (1 año), posterior al Alta con acciones como contacto telefónico, visitas y recolección de información desde la red del usuario.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	Si. Hay 25 cupos tomados y una lista de espera de 5 personas (al momento de la entrevista hay que actualizarla) Los motivos son porque hay sobre ejecuciones del equipo.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el	Si. Existe una ficha en el PAI de la que va copia a la ficha del Centro a la Unidad de Salud.

N°	Pregunta	Respuesta
	diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	<p>Los Análisis de casos es en su mayor porcentaje interno al Equipo del PAI, en reuniones de equipo (por ejemplo: Los lunes realizan reuniones para revisar los acontecimientos del fin de semana) o en reuniones clínicas. La coordinación con los casos que vienen derivados del centro es con el Equipo psicosocial de cada Casa del Centro. La frecuencia va a depender de cada caso.</p> <p>- Flexibilidad del equipo en relación a la adaptación a contextos variables. - Nivel de compromiso a través de conductas de proactividad, por ejemplo: en el contexto del reciente paro. - Comunicación fluida con la Unidad de Salud del Centro. - Encargada recién asumida (Agosto 2016) con motivación para asumir la dirección del programa.</p>
6	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>En el contexto del reciente Paro: - Tratamientos interrumpidos, sobre todo los psicosociales, no así los medicamentosos, dado que no se permitía el ingreso de los profesionales y técnicos. - Hubo acciones de robo en el recinto donde se localiza el PAI. (computadores). - Dado el riesgo, se decidió trasladar fichas y material fuera del Centro, lo que acarreo desgaste en el equipo. - Desgaste general del Equipo sin poder intervenir.</p>
7	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>En el contexto del reciente Paro: - Tratamientos interrumpidos, sobre todo los psicosociales, no así los medicamentosos, dado que no se permitía el ingreso de los profesionales y técnicos. - Hubo acciones de robo en el recinto donde se localiza el PAI. (computadores). - Dado el riesgo, se decidió trasladar fichas y material fuera del Centro, lo que acarreo desgaste en el equipo. - Desgaste general del Equipo sin poder intervenir.</p>
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>1. Realizar las acciones necesarias para normalizar la atención de los jóvenes dada la movilización de funcionarios que interrumpió diversas acciones importantes para el cumplimiento de los tratamientos. - 2. Mejorar su redes de comunicación y tecnológicas dado que el PAI no cuenta con redes y por lo tanto no cuenta con correo, wifi, etc., tampoco cuenta con red de citófonos. 3. Participar en reuniones de equipo junto con equipo psicosocial y otros actores que intervienen en la atención integral de cada joven.</p>
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>-Se mejoró condiciones de temperaturas del lugar con colocación de estufas. - No se han superado las observaciones realizadas en la visita del 1er semestre del 2016: 1. Habilitar citófono u otro medio de comunicación con los funcionarios del Centro para coordinar las horas de atención.- 2. En el protocolo de complementariedad debe consignarse la demanda espontánea.- 3. Involucrar más a las familias en el tratamiento de los jóvenes.</p>

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Son dos días de visitas, tanto para el CIP como para el CRC. Se realizan en el gimnasio o en la pérgola cuando se trata de situaciones más íntimas (involucra niños por ejemplo). Existe la posibilidad de visitas en días distintos, por ejemplo menores amenazados.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	Si, se debe acreditar vínculo y haber informe favorable. Hay orientación a la persona que realiza la visita. Actualmente hay 7 jóvenes con este beneficio.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Los abogados atienden en la pérgola y en la oficina de coordinación. Existe una oficina para abogados que va a ser habilitada.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se visita a los condenados cada tres meses, y la DPP a través de las asistentes sociales semanalmente. Existe un libro de registro al efecto.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Son dos buzones ubicados al exterior del gimnasio. Además de relacionarse con el encargado de caso, coordinador y carta. El Director responde en 15 días, los demás en 5.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Los espacios de visita se observan limpios. Sin embargo, el cuarto de visita íntima no tanto, ya que el baño estaba con agua en el suelo, la pieza en si cuenta con dos camas sin colchones, y con ropa usada tirada en el suelo.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	La habitación de visita íntima se encuentra junto a áreas en las que transita el resto de los jóvenes, lo que resta más privacidad a la visita.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	La casa 9, que era de segregación, fue habilitada como casa. Sin embargo, los menores la perciben como un lugar de castigo y no saben porqué están ahí ni cuánto tiempo estarán. Por lo demás no se encuentra habilitada como las restantes casas (las camas son de cemento y la ropa se ordena en el suelo), el patio está sucio y el recibidor de la ducha está tapado.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	En general, se mantiene la modalidad de visita, generándose además visitas especiales para jóvenes que son madres o padres y no se ha superado la observación realizada en la visita

N°

Pregunta

Respuesta

del 1er semestre del 2016 en relación a mantener la contención de los jóvenes que presentan bajo índice de visitas, dada la lejanía del Centro u otros motivos y aumentar la frecuencia para ellos de contacto telefónico, de ser requerido.

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (A) Limache
Director	: Boris Price Andrade
Correo electrónico	: boris.price@sename.cl
Dirección	: Calle San Alfonso N° 1000Limache
Región	: Valparaíso

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	18/10/2016
2	Fecha Visita Anterior	20/04/2016
3	Hora inicio visita	09:30
4	Hora término visita	15:30
5	Nombre Centro	Centro Semicerrado Limache
6	Dirección	Calle San Alfonso N°999
7	Comuna	Limache
8	Año Construcción	2006
9	Fono	33-2411602
10	Nombre Director / Profesión	Boris Price Andrade/Profesor de Estado
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Javier Rebolledo Campos/Psicólogo
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Rosa Aguilera Larenas/Ing.de Ejecución en Administración de Empresas
13	Fecha de emisión de informe	

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	PAZ ANASTASIADIS LE ROY	MINISTERIO DE JUSTICIA	
15	JACQUELINE NASH	PODER JUDICIAL	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	CAROL GONZÁLEZ OYARZÚN	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
17	ANA QUILODRÁN NECULHUEQUE	MINISTERIO PÚBLICO	
18	MÓNICA MASSARO MAYORGA	UNICEF	
19	KARÍN NOVOA JIMENEZ	PROFESIONAL SEREMI DE SALUD	
20	RAFAEL MELLA GALLEGOS	FUNADACIÓN TIERRA DE ESPERANZA	
21	AUGUSTO FERNÁNDEZ SAA	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES	
22	JACQUELINE VAN RYSSEGHEM	PROFESIONAL SEREMI DE EDUCACIÓN	
23	OSVALDO VALENZUELA CONTRERAS	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
24	SILVIO CUNEO NASH	ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	
25	ELIZABETH YÁÑEZ	ONG MARÍA ACOGE	
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No, existe un número de 36 plazas, de las cuales deberían haber 33 ocupadas. Sin embargo, sólo concurren a cumplir itinerantemente 9 jóvenes.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No aplica
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Los menores de edad no pernoctan con los mayores de edad y hay dependencias especiales para mujeres.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Para mujeres existe sólo un modulo/ habitación con capacidad para 6 mujeres, separadas por pasillo, principal que funciona como sala de estar. Una de las piezas se puede habilitar para mujer embarazada o con lactante ya que es más amplia.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	El Centro no posee modulo para población transgénero/transsexual, no observándose criterios de distribución en relación a esta población.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No existen lactantes menores de 2 años en el Centro.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	a) Características centro. Las dependencias son mucho mejores que en CIP y CRC, las habitaciones están limpias y ordenadas, y son más amplias. b) Talleres. Existe una amplia oferta de talleres para los jóvenes: futbol, hip-hop, madera y manualidades.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	a) El número de jóvenes que efectivamente cumplen la sanción es muy bajo. b) El nivel de adherencia a los talleres ofrecidos es bajo.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1. Continuar fortaleciendo las labores de rescate y seguimiento para que los jóvenes cumplan con su sanción. 2. Trabajar en la adherencia de los jóvenes a los talleres.- 3. Establecer criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.-
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	El semestre pasado se recomendó seguir realizando las tareas de rescate, y las actividades necesarias para la búsqueda de los jóvenes cuyas condenas se encuentran notificadas. No ha habido ningún avance con respecto a estas recomendaciones ya que de los 33 jóvenes que debiesen cumplir condena, sólo asiste un numero itinerante de alrededor de 9 jóvenes. por tanto: 1. . Respecto a la población vigente en Senainfo se siga con trabajo de rescate de casos, con estrategias integrales enfocadas a elevar el cumplimiento de la sanción.. 2. Continuar desarrollando actividades tendientes a la búsqueda de jóvenes cuyas condenas fueron notificadas al centro pero no se han presentado a cumplir la sanción.- 3. Revisar los incumplimientos de los jóvenes y la concordancia con los informes enviados a tribunal de control de ejecución

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	El centro cuenta con 35 personas. Actualmente se encuentran 2 personas con licencia y una con permiso por natalidad. hay 33 jóvenes condenados, 15 en incumplimiento. 7 jóvenes asistieron al centro en el horario de visita nocturno.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	La principal dificultad observada es el escaso cumplimiento de jóvenes en relación a la cantidad de condenados. Si bien se generan acciones de rescate, el porcentaje de incumplimiento de la sanción es muy alto.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Los diplomados a los que asisten tres profesionales son atingentes para los procesos de intervención.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Si bien se ha capacitado a una buena parte del equipo en género, esto ha sido interrumpido, por lo que se requiere dar continuidad.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Escasas ausencias por licencias médicas. Capacitación a tres profesionales a través de diplomado. Capacitaciones en prevención de riesgo y primeros auxilios.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Interrupción de capacitaciones en género.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Retomar la capacitación en género. Iniciar acciones de rescate antes de una semana, a fin de lograr mayor adherencia de jóvenes.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	En relación a las recomendaciones de la visita CISC 1er semestre 2016, 1. Se avanza en la generación de programa de autocuidado para el equipo, no obstante aún está pendiente ejecución.- 2. Se debe continuar con las acciones tendientes a realizar los reemplazos de funcionarios profesionales, Educadores de Trato directo, administrativos, técnicos, con el propósito de no recargar a los otros.. 3. Necesidad de dar a algunos jóvenes atención psicosocial vespertina, pues algunos podrían trabajar o asistir a colegios por lo que no tendrían posibilidad de atención diurna.- 4. Creación del cargo de coordinador diurno,- 5. Realizar talleres de género, especialmente al personal que trabaja con mujeres.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No es posible considerar un espacio especial y exclusivo, sin embargo, en relación al número de usuarios y piezas, es posible acondicionar los espacios en el evento que se requiera aplicar estas medidas.

N°	Pregunta	Respuesta
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	En términos generales se observa una buena higiene, salubridad y orden en el Centro. Las habitaciones son amplias y tienen el mobiliario adecuado. Cuentan con lockers externos para guardar sus cosas. Se observa aseo permanente en el lugar.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Sí. Sin embargo el suministro de servicios básicos, como agua potable, se encuentra en dependencia del CIP CRC, cuyo corte reciente afectó a ambos centros, influyendo, según indican, en la disminución de jóvenes cumpliendo sanción.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si, en cuanto a equipamiento, posee comedor amplio, sala multiuso, baños, biblioteca, espacio para talleres, espacio para estudio.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	Existe sólo una dependencia para mujeres, en la que se podría habilitar espacio para madres con menores de 2 años.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	a) El orden e higiene del Centro. b) Equipamiento y lugares de esparcimiento, como maquinas de ejercicio, mesas de ping pong, taca taca. Lo negativo de este centro es que los jóvenes condenados no concurren a cumplir la sanción, y no se realizan labores de rescate suficientes.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Las intervenciones psicosociales no se llevan a cabo en su mayoría, ya que existe un bajo número de asistencia, la noche anterior asistieron 8 jóvenes, y en la mañana salen temprano (7:00), y no vuelven a sus actividades de intervención.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Realizar todas las acciones necesarias para lograr que los jóvenes condenados concurren a cumplir con la sanción.2. Revisar la posibilidad y eventualmrnte ejecutar las acciones necesarias para tener medidores y acceso a los insumos básicos de agua y luz con independencia del CIP CRC.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	En relación a las recomendaciones de la visita CISC 1er semestre 2016, 1. Se mejoró considerablemente la limpieza y el orden del centro, no obstante es un proceso continuo que debe mantenerse.- 2. Está pendiente tratar de solucionar la baja presión de agua que llega al centro.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el	El plan de emergencia se encuentra debidamente confeccionado no obstante hay algunas secciones de él que aún se encuentran

N°	Pregunta	Respuesta
	Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	en etapa de aprobación por parte del Servicio Nacional de Menores. La cadena de responsabilidad esta diseñada de tal forma que el Director del Centro es el Jefe del Plan de emergencia y el encargado de implementarlo. De él depende el Jefe Técnico (durante el día) y la Jefa de Coordinación (durante la noche), quienes están a cargo de 4 brigadas compuestas por funcionarios del centro. Brigada Amago de Incendios, Brigada de Evacuación, Brigada de Primeros Auxilios y Brigada de Coordinación.
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	No observado
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	No se apreciaron sistemas de seguridad electrónica al interior del centro.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Las vías de escape se encuentran debidamente señalizadas y despejadas. La evacuación resulta expedita atendiendo a que son los propios accesos del Centro los que fungen como tales. Además, se han diseñado vía de escape que, en teoría, permitirían la evacuación de espacios que previamente resultaban de una mayor complejidad.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Se realizó un simulacro de emergencias dentro de los últimos seis meses. Este simulacro permitió revisar los procedimientos de seguridad de manera adecuada.
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	De día es el director del centro, Sr. Boris Price. De noche es el coordinador de turno.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	El director del centro ha cumplido con todas las observaciones realizadas en la visita anterior relacionadas con la materia. Se ha construido una sala de emergencia que se encuentra al exterior del Centro, y que cuenta con todos los implementos necesarios para combatir incendios y otras emergencias afines.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Se observan debilidades en la seguridad del equipo que trabaja en turno de noche, ya que algunos días parte del equipo sale con jóvenes a actividades deportivas, dejando un número reducido de profesionales en el centro.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Sancionar el plan de emergencia definitivamente.- 2. Revisar la posibilidad y eventual implementación de medidas de seguridad electrónica, como arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.- 3. Mantener registro de inspecciones de red seca y red húmeda.

N°	Pregunta	Respuesta
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	En relación a las recomendaciones de la visita CISC 1er semestre 2016, Es destacable la preocupación del director del centro por responder a las observaciones de la visita anterior, no obstante queda pendiente sancionar el plan de emergencia.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Hay un libro de informes nocturnos con el objeto de tomar conocimiento de los hechos que ocurren durante la noche y dejar registro de los mismos aun cuando el menor ya no se encuentre en el recinto. Hay un libro de actas en que se consignan las faltas disciplinarias determinando la conformación de comité y/o encuadre. Si el menor no vuelve al Centro no hay comité. Las agresiones y amenazas son comunicadas al Tribunal.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Hay una planilla Excel que da cuenta de este registro. Los conflictos entre jóvenes siempre son judicializados y se informa al tribunal del evento crítico. Se generaron retrasos por el paro.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Los hechos que mayormente ocurren son el encontrar olor a marihuana y agresiones.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	anotaciones negativas e informe al tribunal.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Lo que se utiliza es solicitar autorización al tribunal para alterar el cumplimiento de día y así poder cumplir la sanción.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	Todas son denunciadas al tribunal.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Generalmente se trata de hechos ocurridos en el medio libre (riñas)
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Riñas que no pasan a mayores. No hay una sistematización.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Todas son denunciadas al tribunal.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	Las encargas de casos llevan las carpetas.
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	Sólo se informa a garantía (hubo un caso CREAD)

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Se detectan vulneraciones de derechos en las visitas domiciliarias. Se tratan en los seguimientos.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	Si

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Se ocupa segregación por sector, intervención socioeducativa siempre que el joven esté presente. Ante evento crítico se informa a I tribunal. No hay eventos críticos propiamente tal pues el joven deja de asistir.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	Se discrimina en caso de delitos sexuales. Se evita la comunicación del delito a los demás menores.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Se forman grupos por afinidad. Se genera mezcla y la única distinción es por edad, sexo o identidad de género.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	El FUS como procedimiento para cualquier tipo de vulneración de derechos.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	En general existe información actualizada y que se registra no obstante el joven no vuelva al Centro.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Precisamente la inasistencia impide realizar de mejor manera los encuadres cuando se generan conflictos.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Diseñar e implementar registros de comités disciplinarios de manera de poder realizar sistematización ,entre otras materias, de su número, principales conductas infractoras, sanciones, informes a tribunal, etc.- 2. Realizar

N°	Pregunta	Respuesta
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>difusión de permisos a que pueden acceder los jóvenes por su buen comportamiento.-</p> <p>En relación a las recomendaciones de la visita CISC 1er semestre 2016, 1. Diseñar e implementar procedimiento para registrar y contar con información que permita hacer seguimiento a las situaciones conflictivas, independiente del funcionario que ha participado o que se encuentra en el centro al momento de su ocurrencia.- 2. Revisar el ingreso de la información al sistema implementado de registro de Comités disciplinarios de tal manera que se complete con aquellas situaciones que originaron un comité y no enumerar en la planilla los eventos que no fueron considerados de la entidad necesaria para formar dichos efectos.</p>

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	Si
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	No
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	No, es la educadora la que administra, no hay registro individual, control a través de memos. No hay conteo de comprimidos que están dentro de los sobres de medicamentos que derivan del PAI. Existe un Protocolo de registro no se utiliza.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	No hay derivación directa a salud primaria. Se insta a los jóvenes a utilizar los consultorios correspondientes a su domicilio.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	No. Se realizan controles a través del PAI, dado que los diagnósticos son en un casi 100% de drogodependencias.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Hubo protocolos, pero no se usan. Actualmente no existen.
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los	Registro de diagnóstico del PAI y del CSC. Registro de administración de farmacos solo a

N°	Pregunta	Si/No
	psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	través de registro de novedades por turno (nocturno, diurno), pero no en fichas individuales. - Entrevista Inicial para definición de plan de intervención, a veces, con presencia de la flia. -
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Aplicación de Test Psicologicos proyectivos. - Tamizaje de drogas. - Derivación al PAI si lo requiere. Si lo requiere y no hay disposición se trata en el CSC. -
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si. se informa al Director y/o al Jefe Técnico. También a la familia.
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si, todos inscritos en el consultorio adosado al Hospital de Limache.
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si, no hay registro individual de las atenciones.
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si. Atención dental por dolor de muelas.
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	No. El control es a través del PAI SENDA.
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No, porque no han tenido.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	- Existe un protocolo antiguo que hay que revisar y actualizar. - 2012, fue el último intento de suicidio.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	No.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	- Equipo afiatado. - Valoración de los profesionales al interior del equipo. - Adecuada coordinación PAI SENDA. - Gran desarrollo del diagnostico psicológico dentro del CSC para cada joven que ingresa.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	- Deficiente constatación e lesiones, solo a través de una entrevista a cada joven, sin revisión física. - Insuficiente control de inventario, flujo y administración de fármacos. - Dada la constitución de la red, insuficiente manejo de casos de mujeres consumidoras de pasta base embarazadas. -
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. - Utilizar una ficha de registro individual y no registro de novedades por turno para el registro de administración de fármacos. -- 2. Contar con la presencia de horas de técnico paramédico

para la constatación de lesiones, control de inventario y flujo de fármacos. . - Se sugiere revisar en Contraloría la Resolución que imposibilita la contratación de horas de T. paramédico -- 3. Capacitación al equipo psicosocial de Salud del centro para control de stock de fármacos. -- 4. Volver a usar protocolos existentes en control de farmacofármacos. 5. y Retomar la coordinación con los dispositivos de salud. coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria para la atención de los jóvenes. 6. Realizar registro de atenciones de salud en carpeta de cada joven.

En relación a las recomendaciones de la visita CISC 1er semestre 2016, 1. Deben definirse estrategias para hacer seguimiento a todos los jóvenes, independiente si fueron derivados a otros dispositivos – 2. Se debe motivar una coordinación inter institucional a beneficio del o la joven, manteniendo todos sus antecedentes e historial de intervenciones.- 3. Reforzar la red de derivación en salud para agilizar los tiempos de respuesta de atenciones.- 4. Disponer de un paramédico que realice control y pueda administrar los fármacos a los usuarios.

24 Observaciones en relación a la visita anterior.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	oferta de educación básica y media, 5 jóvenes estudian en medio libre, 4 de ellos estudian en establecimientos de educación para adultos, y 1 joven en un CFT. Se cuentan con talleres apoyo escolar individuales para aquellos jóvenes que rendirán exámenes libres, dirigidos a aquellos jóvenes ingresados antes de Julio.
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	El centro realiza evaluación cognitiva, y evaluación diagnóstica aplicando batería EVALUA, se realiza evaluación psicopedagógica a los que están en educación básica. Se agrega a lo anterior evaluación en conocimientos de operaciones básicas de matemáticas y lenguaje.
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	El centro cuenta con una persona a cargo de todo lo relacionado con educación, capacitación y formación. Se mantiene información actualizada para los jóvenes en el centro

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Existe un vínculo a proyectos de reinserción, modalidad flexible de adultos, CEIA de la región, CFT Valpo. La estrategia es mantener un vínculo constante, información al día y seguimiento de los casos. Contacto con Mineduc, Familia, Ceia. Se busca apoyo en la familia de manera que estimule y favorezca la reinserción escolar.
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Seguimiento por parte de la encargada de educación y de las duplas psicosociales constante comunicación con el profesor jefe y con la familia y/o pareja de los jóvenes con quienes se comparten estrategias para retenerlos en el sistema escolar.

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	Si, la realiza la encargada de educación y mantiene un registro al día. Realiza levantamiento de la oferta educacional y formativa territorial traspasando esta información en reuniones técnicas.
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	No hay protocolos propiamente tales pero si una coordinación con el Mineduc permanente . Acuerdos con establecimientos educacionales e instituciones afines. Se realizan reuniones ampliadas de colegios y coordinaciones con C.F.T.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	84% va a validacion de estudios 12% educación regular El promedio tiende a enseñanza básica entre 2º y 3er nivel.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	Deportivos (fútbol), artísticos (hip-hop), ambos se realizan en la noche dos veces a la semana, habilidades sociales, talleres de genero, una vez a la semana en horario nocturno, taller de pesca, taller de apoyo escolar.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	Los talleres son ejecutados mayoritariamente por profesionales del centro. Taller de cocina es ejecutado por un educador, taller de genero por trabajador social. Los talleres de habilidades sociales y de genero se realizan de manera individual.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	El taller de genero y el de habilidades sociales es individual, el resto son masivos, ésto de acuerdo a las necesidades que detectan las

N°	Pregunta	Respuesta
		encargadas de caso y obedecen a los objetivos de intervención. También la distribución obedece a los intereses manifestados por los jóvenes.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Solo la motivacion del joven
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	app 40 jovenes A la hora de la visita no habia ningun taller funcionando
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	2 analfabetos con trabajo individual desde el centro

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Soldadura, apresto laboral, manejo de maquinaria minera. Capacitaciones entregadas por SENCE, Fundación UPLA, Programas de Intermediación Laboral.
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Los requisitos son determinados por quienes los dictan. El centro evalúa asistencia regular, adhesión al programa del centro, porcentaje estipulado por la otec.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	Todas
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	depende de la otec que lo imparta
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	Sence, Fundación UPLA, PIL, senda
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	4 A la hora de la visita no se pudo observar capacitaciones
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	4
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Ninguno porque ninguno ha terminado los cursos que se están dictando este año.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	A diferencia de visitas anteriores los planes de intervención revisados estaban actualizados, los planes de intervencion son pertinentes
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	ping pong, acondicionamiento fisico, futbol, pezca, reposteria, existen equipos dispuestos y adecuados, lo mismo las instalaciones.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	El centro semi cerrado no funciona con casas, las actividades se desarrollan en horario nocturno o bien en la mañana temprano, hay espacios adecuados y materiales necesarios.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	si, existe una rutina diaria de actividades la cual es de participacion voluntaria
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Si, la biblioteca cuenta con 2 computadores
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	Si, efectivamente la oferta responde a los planes y a las condiciones que se dan en el centro, cabe recordar que los jovenes solo van a dormir y la participacion en actividades tienen relacion con sus propias motivaciones. Las actividades deportivas recreativas se realizan en la noche con la finalidad que lleguen a cumplir.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	No aplica
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Existe una coordinadora que gestiona para los jovenes pero no una coordinacion de las instituciones que participan en el proceso
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	El que se ejecute un servicio educativo, en el mismo centro, dirigido a aquellos jovenes mas desfavorecidos como son los analfabetos .
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Excelente infraestructura, buenos coordinadores y gestores
11	Señale aspectos negativos a considerar.	alto numero de jovenes para validacion de estudios debiendo estar en un Ceia, lo que le permitirá mejores condiciones de aprendizaje
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Intencionar que los jovenesjóvenes vayan a establecimientos educacionales en el medio

N°	Pregunta	Respuesta
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>libre.- 2. Mejorar las coordinaciones entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes</p> <p>En relación a las recomendaciones de la visita CISC 1er semestre 2016: 1. Mejoró considerablemente el tema de los planes de intervencionintervención. Queda pendiente: 1. Definir los objetivos de los talleres existentes de apresto y desarrollo sociolaboral en concordancia con su plan de reinserción social.- 2. Ejecutar plan de fomento lector.- 3. Continuar con la exigencia para que los profesionales del área técnica tengan los planes de intervención y carpetas individuales de cada joven al día y con toda la documentación.- 4. Implementar sistema público de registro de actividades de los profesionales técnicos para conocimiento de sus actividades en terreno con especificación de profesional de reemplazo en el centro en caso de presentarse requerimientos para entrega de información de algún joven.- 5. Seguir implementando más actividades prosociales en turno de noche.</p>

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	La cocina cuenta con todo lo que requiere la normativa vigente, el espacio comedor también es adecuado para la entrega de los alimentos. La cocina funciona de Lunes a Jueves, Sábados, Domingos y Festivos de 08.00 a 20.00hrs, Viernes de 08.00 a 17.00 hrs. Se deja las raciones en reposteros para que sean distribuidas en la noche a los jóvenes que llegan a pernoctar.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si y su confección responde a los lineamientos entregados por el MINSAL. Su elaboración es semanal.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	no
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, 08:00 a 09:00, 13:00 a 14:30, 17:00 a 18:00 y 20:15 a 22:30
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si, a los jóvenes que están en el colegio se le entrega colación mejorada
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si, en caso de ser necesario se hacen dietas especiales
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Las condiciones son optimas, no obstante la central de alimentación no tiene resolución sanitaria
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una	Efectivamente se entrega en condiciones dignas, a los jóvenes se les entregan cucharas y vasos plásticos por motivos de seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
	adecuada temperatura al momento de ser entregados.	
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Buen funcionamiento general del centro. Espacios de elaboración y distribución de los alimentos se observan en buenas condiciones.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Está pendiente la resolución sanitaria y sello verde.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Incorpora el aporte calórico diario en la minuta de alimentación.- 2. Obtener resolución sanitaria de la central de alimentación
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	En relación a las recomendaciones de la visita CISC 1er semestre 2016, Hha mantenido su estandarestándar y falta autorización sanitaria

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	Ninguno, último en Julio 2016
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	7
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	2, 1 que no asiste hace 3 semanas.
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	Si. Reuniones Mensuales, de acuerdo a cada caso en situación crítica. Lo realiza la PIC, se revisan los análisis, requerimientos, avances y obstáculos en el tratamiento.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	No existe dispositivo PAI al interior del CSC y lLa PIC entrevistada desconoce los protocolos de referencia, sin embargo, informa que son principalmente apoyo a pesar de que el perfil no se adecua. PAI: Inicio de consumo incipiente. CSC: Trastorno por dependencia, consumo activo. La edad es más alta al perfil, es decir, se atiende a adolescentes de mayor edad. Existe casos de adolescentes mujeres embarazadas consumidoras de pasta base que no son coherentes con el perfil.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Si. Se realizan reuniones mensuales caso a caso. La entrevista no profundiza.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	Informe de avance el PAI. Carpeta ficha del Joven.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	- Adecuada coordinación con el PAI SENDA. - Equipo psicológico adecuado para el abordaje de los requerimientos según el perfil.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	- Insuficiente control de inventario, flujo y administración de fármacos. - Dada la constitución de la red, insuficiente manejo de casos de mujeres consumidoras de pasta base embarazadas.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se sugiere contar con horas de T. paramédico en el CSC para control de fármacos. - Se sugiere revisar en Contraloría la Resolución que

N°	Pregunta	Número
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>imposibilita la contratación de horas de T. paramédico - Mayor coordinación con el PAI en materia de control de fármacos.</p> <p>En relación a las recomendaciones de la visita CISC 1er semestre 2016, se encuentra pendiente contar con un profesional Clínico, en la noche para poder realizar contención en el caso de alguna descompensación o crisis que ocurra al interior del centro.</p>

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Existe un teléfono disponible para los jóvenes junto al encargado de ingreso las 24 horas.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	El contacto del joven es preferentemente con la DPP
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Se realiza un memo al Director. Se escanean los requerimientos y se dan soluciones derivando a quien corresponde.
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No aplica.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Se ha generado, junto al Tribunal, la posibilidad de cumplir en horarios distintos al nocturno con el fin de evitar posibles conflictos al interior del Centro.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	La observada año tras año, la baja adherencia de los jóvenes, que no logran enganchar con el trabajo psicosocial del equipo, no se logra la forma de que los jóvenes vean a la sanción como privativa de libertad, no tomando el peso que tiene el incumplimiento, es tan así que la mayoría de los jóvenes entienden que solo deben ir a "dormir", y que lo demás (talleres, trabajo con dupla, programa de drogas) no les traerá consecuencias en el cumplimiento.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	En relación a las recomendaciones de la visita CISC 1er semestre 2016, se encuentra pendiente: 1. Continuar con el trabajo de

N°	Pregunta	Respuesta
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>acercamiento de la familia o terceros significativos. Se observa una baja adhesión al cumplimiento 2. Revisar el contenido y horario de realización de los talleres familiares u otras actividades a realizar con el entorno de los jóvenes, de manera de fomentar su participación.- 3. Evaluar la incidencia de los talleres de familia realizados por el centro en las tasas de cumplimiento de las sanciones.- 4. Registrar como dato de evaluación la edad de los jóvenes cuyas familias asisten a los talleres.-</p>

Acta de Visita

Centro	: CP VALPARAÍSO
Director	: Manuel Osorio Crisóstomo
Correo electrónico	: manuel.osorio@gendarmeria.cl
Dirección	: Camino La Pólvora s/n°
Región	: Valparaíso

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	19/10/2016
2	Fecha Visita Anterior	21/04/2016
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	14:00
5	Nombre Centro	Sección Juvenil del Complejo Penitenciario de Valparaíso
6	Dirección	Camino La Pólvora s/n°
7	Comuna	Valparaíso
8	Año Construcción	1998
9	Fono	32-2279189
10	Fecha de emisión de informe	
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Carlos Concha Soto/ Coronel Gendarmería de Chile
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Manuel Osorio Crisostomo/ Teniente Gendarmería de Chile

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	PAZ ANASTASIADIS LE ROY	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
14	JACQUELINE NASH ÁLVAREZ	PODER JUDICIAL	

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	OSVALDO VALENZUELA CONTRERAS	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
16	CAROL GONZÁLEZ OYARZÚN	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
17	ANA QUILODRÁN NECULHUEQUE	MINISTERIO PÚBLICO	
18	MÓNICA MASSARO MAYORGA	UNICEF	
19	KARIN NOVOA JIMENEZ	PROFESIONAL SEREMI DE SALUD	
20	RAFAEL MELLA GALLEGOS	FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA	
21	AUGUSTO FERNÁNDEZ SAA	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES	
22	JACQUELINE VAN RYSSEGHEM	PROFESIONAL SEREMI DE EDUCACIÓN	
23	SILVIO CUNEO NASH	ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	
24	ELIZABETH YÁÑEZ ROZAS	ONG MARÍA ACOGE	
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación ya que hay 40 plazas disponibles y 10 jóvenes cumpliendo en la Sección.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	10 jóvenes al momento de la visita. No se observa posibilidad de riesgo inminente de sobrepoblación.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	Como no existe sobrepoblación, cada joven puede tener su propia habitación. Sin embargo hay algunos que prefieren compartirla.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Sección masculina. No hay mujeres.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No hay
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay
7	Señale aspectos favorables a considerar.	a) Distribución de las áreas de rehabilitación, recreación y trabajo. Se han utilizado correctamente con los espacios contribuyendo al uso del tiempo libre.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	a) Baños. Los baños ubicados en los patios no cuentan con inodoros, considerándose necesario dar pronto cumplimiento a este continuo requerimiento b) Se nos comunico por el señor Alcaide que se terminan los talleres de SENDA, de manera definitiva, lo que dejará a los internos sin actividad de ese tipo de forma definitiva.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	a) Instalar los inodoros en los baños ubicados en los patios. b) Realizar las gestiones necesarias para construir una cancha de baby futbol para el Complejo.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	En relación a la visita CISC 1er semestre 2016: Se mejoran las condiciones de orden e higiene de la sección y se han mantenido en buenas condiciones los arreglos que se realizaron en el comedor que utilizan los adolescentes, lo que habla de un buen cuidado que ellos han hecho de estas dependencias. Ahora bien, no se ha logrado superar las observaciones en cuanto a: 1. Mantener nivel de limpieza del módulo, especialmente la higiene de los baños comunes y su mobiliario, ya que estos siempre están muy sucios, .- 2. Trabajar los hábitos de higiene de los jóvenes en los mismos.- 3. Terminar la implementación de los baños, aún no cuentan con tazas en los inodoros de los baños del patio.- 4. Tampoco ha habido cambio en la dotación de los gendarmes teniendo especial consideración el perfil complejo y de alta peligrosidad de los actuales jóvenes internos en el módulo Juvenil.- 5. Continuar trabajando en enfocar más control en conductas agresivas entre internos

II Factor Personal y dotación.

1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Por parte de gendarmería trabajan en la sección juvenil 9 funcionarios, generando turnos que permiten la presencia de 3 funcionarios de día y uno nocturno. El programa de tratamiento Senda tiene 4 profesionales y el programa de intervención psicosocial cuenta con 12 profesionales.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	[REDACTED] El equipo Senda no se encuentra al momento de la visita
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	Se requiere aumentar la dotación de funcionarios GENCHI en turno nocturno.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Las capacitaciones son pertinentes.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Personal no trabaja con mujeres.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se aumenta la dotación de funcionarios Genchi en relación a la visita anterior.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Se informa que el equipo Senda abandonará la sección juvenil a fin de año. Equipo psicosocial mantiene sistema de licitación por 8 meses, dejando cuatro meses sin intervención.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Mantener intervención de equipo PAI financiado por Senda.- 2. Mantener equipo de intervención psicosocial desde Enero a Diciembre.- [REDACTED]
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	SEn relación a la visita CISC 1er semestre 2016: 1. Dada su alta rotación, asegurar planes de capacitación para los funcionarios en materias tales como criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, entre otros, como también en la ley 20.084.- 2. Comprometer a proyectos psicosocial y de drogas que realicen capacitación a funcionarios de Gendarmería.- 3. Se mantiene la observación sobre la necesidad de mantener por 12 meses la intervención psicosocial

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe. Sin embargo debido a que sólo hay 10 jóvenes condenados, de requerirse esta medida podría realizarse ya que hay piezas desocupadas.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	En general la Sección se encuentra limpia. Sin embargo algunas de las habitaciones podrían

N°	Pregunta	Respuesta
	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	mejorar la higiene, lo cual depende de los jóvenes. Los baños comunes se encuentran sucios, los pisos mojados, hay mal olor y los inodoros no tienen tazas, lo cual lleva 2 años en estas condiciones y urge solucionarlo. Algunas habitaciones no tienen todos los acrílicos en las ventanas por lo que los jóvenes pueden pasar frío.
3		Si.
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si, cuentan con espacios adecuados para talleres, clases y actividades. Destaca el taller de madera, en el cual los jóvenes han aprendido a hacer distintos objetos de una gran calidad. Es un taller que cuenta con todas las maquinarias necesarias y a los jóvenes les gusta.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No, ya que es Sección masculina.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	En general son buenas, pero no se cumple con la ley en el sentido que no es exclusiva de la sección juvenil, sino que es del Penal completo, por lo que hay instancias en las que los jóvenes pueden coincidir con los adultos. No obstante la anterior posibilidad se establece horario distinto para la atención de los jóvenes de manera que no exista contacto con la población adulta.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Dependencias adecuadas de habitabilidad. Buenos sectores de talleres con el material adecuado.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Los baños aún no cuentan con las nuevas tazas antivandálicas compradas hace tiempo. Faltan espacios para realizar deportes.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Mejor higiene en los baños comunes. 2. Solucionar la falta de tazas en los baños del patio.- 3. En relación a la falta de acrílicos en algunas ventanas, realizar revisión y mantención de las habitaciones de los jóvenes con objeto de asegurar su habitabilidad y el no acceso a la fabricación de elementos que pueden utilizarse como armas o para autoagredirse.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	En relación a la visita CISC 1er semestre 2016: Realizar las acciones necesarias de manera de asegurar la intervención psicosocial y de salud dado que preocupa que el equipo Senda ya no trabaje en la sección a contar del próximo año, ya que es un espacio que los jóvenes valoran y les hace bien. Urge cubrir las necesidades de los jóvenes en este sentido ya que hay muchos que toman medicamentos y pueden sufrir descompensaciones graves sin el tratamiento adecuado.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	El plan de emergencia corresponde al propio del recinto penitenciario y que abarca la totalidad de los módulos del complejo. No existe una normativa especial para la sección juvenil. La cadena de mando resulta difusa, no obstante se informa que es del módulo al centro de mando y control y luego directamente a las BIC u Hospital o centro que corresponda. Existe 1 cámara perimetral por cada uno de los patios de la sección juvenil.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	El centro cuenta con sistema de arco y paleta detector de metales, máquina RX y silla para inspección de cavidades.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Las redes seca y húmeda se encuentran operativas. El encargado de la Sección señala que en el mes de Septiembre de 2016 se realizó la última revisión del sistema por parte de bomberos.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Las vías de escape corresponden a las propias de tránsito de los módulos. Están despejadas y limpias. La señalética es escasa aunque presente. La señalética de extintores tiene errores evidentes.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	Durante este semestre no se han realizado simulacros pues se reservan para la época de las fiestas de fin de año con el objetivo de mantener alerta a la dotación.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	No. Al igual que en otras oportunidades, la regulación aplicable es la general del establecimiento penitenciario, no distinguiendo según la legislación aplicable a los adolescentes.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Extintores se encuentran con cargas vigentes. Los baños de la sección juvenil se encuentran en pésimas condiciones higiénicas y de usabilidad. No es posible sostener que estén habilitados para el uso de los internos. En materia de seguridad se advierten conexiones eléctricas deficientes en las piezas de los condenados que no son reparadas con celeridad y que permiten la eventual ocurrencia de siniestros o eventos de emergencias médicas.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	

N°	Pregunta	Respuesta
		1. Reparación inmediata de [REDACTED]
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	4. Reparar tubos fluorescentes defectuosos. 5. Instalar acrílicos en todas las ventanas de las piezas. - 5. Corregir la señalética de extintores atendido que tiene errores evidentes.- 6. Programar y realizar simulacros en el módulo juvenil.- 7. Establecer o difundir protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes reclusos por RPA.- En relación a la visita CISC 1er semestre 2016: Se insta a prestar más atención en las observaciones planteadas y buscar la manera de responder con mayor diligencia a estas. Específicamente se encuentra pendiente: 1. Realizar cronograma de acciones para operación del Plan de Emergencia en el aspecto que concierne a la Sección Juvenil.- 2. Instalar señalética de emergencias.- 3. Reparar la reja de desagüe que está suelta en el patio.- 4. Instalar botón de pánico en programa de tratamiento.- 5. Habilitar salida alternativa para programa de tratamiento, con los resguardos de seguridad necesarios.-6. Realizar simulacros de emergencias.-.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	que concierne a la Sección Juvenil.- 2. Instalar señalética de emergencias.- 3. Reparar la reja de desagüe que está suelta en el patio.- 4. Instalar botón de pánico en programa de tratamiento.- 5. Habilitar salida alternativa para programa de tratamiento, con los resguardos de seguridad necesarios.-6. Realizar simulacros de emergencias.-.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
	Existe un registro de los antecedentes de salud	
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Los comités observados tienen la información actualizada.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	No
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Riñas, porte arma corto punzante. La sanción más recurrente es anotación negativa en hoja de vida.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro	Se analiza si hay agravantes como sanciones anteriores, caso en el cual aumenta la sanción. Lo más sentido es suspender visitas íntimas (si es de igual gravedad o reiterado) por 30 días, es decir 2 visitas. En agresión con arma punzante hay como sanción la segregación por 7 días. Otras sanciones aplicadas son suspensión de

N°	Pregunta	Respuesta
	del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	actividades recreativas por 15 o 30 días según la gravedad de la falta.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	Se utiliza la segregación para cuidar la integridad física y evitar agresiones (se quedan en la habitación). Igual se mantiene la oferta programática y el derecho a patio. Es una sanción por 7 días.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No hay restricción de visitas.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	La última entre funcionarios e internos fue en agosto, pero no es habitual o permanente. Entre jóvenes el 22 de septiembre. La frecuencia es una vez al mes. Este conflicto dio lugar a la presentación de Recurso de amparo ante la Ilustre Corte de Apelaciones de Valparaíso, como resultado tuvo que el cabo que agredía y hostigaba permanentemente al joven fue retirado de la sección juvenil a otras funciones, con prohibición de ingresar al Módulo.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Se trata de indagar y establecer la identidad del agresor, se toma declaración y se determina la sanción. Hay allanamiento a toda la sección y corporal a los internos.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Se aborda por Gendarmería, Equipo psicosocial y PAI SENDA, reforzando seguridad y en intervenciones técnicas.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	Se aborda por Gendarmería, Equipo psicosocial y PAI SENDA, reforzando seguridad y en intervenciones técnicas.
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	Se aborda por Gendarmería, Equipo psicosocial y PAI SENDA, reforzando seguridad y en intervenciones técnicas.

	Pregunta	Número
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	Se aborda por Gendarmería, Equipo psicosocial y PAI SENDA, reforzando seguridad y en intervenciones técnicas.
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	Se aborda por Gendarmería, Equipo psicosocial y PAI SENDA, reforzando seguridad y en intervenciones técnicas.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	Se aborda por Gendarmería, Equipo psicosocial y PAI SENDA, reforzando seguridad y en intervenciones técnicas.
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Comités observados con información actualizada. Bajo número de internos permite una actuación personalizada.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Se ha advertido la interposición de recurso de amparo a favor de joven interno a raíz del cual se aplicó la medida de traslado de funcionario de gendarmería del módulo (según refieren por haber habido agresiones)
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Que los comités disciplinarios estén completos en papel contenidos en archivadores, ya que solo esta archivada la parte resolutive.- 2. Establecer registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	En relación a la visita CISC 1er semestre 2016: Lo mismo que lo señalado en aspectos negativos y recomendaciones: El registro de los comités disciplinarios y el orden de los mismos decayó sustantivamente respecto de la visita anterior. Se sugiere volver al sistema de archivo anual organizado cronológicamente y que es de fácil acceso para quien requiera información.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si

N°	Pregunta	Si/No
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	No
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	Si
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí, hicieron un protocolo de administración de dosis observada. Actualmente, tienen como nueva adquisición unos trituradores de pastillas y queda registro. Posteriormente dejan copias en cada dependencia.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Sí, a través de la interconsulta. A nivel: - Primario: CESFAM Puertas Negras - Secundario: Hosp. Carlos Van Büren, que recibe las interconsultas de especialidades (CAE) - Consultorio del Adulto: CAE del Hosp. Carlos Pereira de Valparaíso. - Centro de ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) - CAE del Hosp. Gustavo Fricke, Viña del Mar.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Sí, tienen psiquiatra en el PAI, sección juvenil.
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Sí, tienen 3 salas de APS (atención primaria de salud) en CCP-CDP-CPF. Sí, está en el protocolo. Existe buena coordinación en general.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Queda registrado en el libro de novedades de la sección. También queda registrada la dosis en la ficha clínica del joven.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	No realizan evaluación de Salud Mental en la sección.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí, siempre. El tamizaje lo realiza el paramédico y luego lo deriva.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	Si
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	No, pero están percapitados.

N°	Pregunta	Si/No
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	No.
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, de médico, de TENS, atención dental, de enfermería.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	No.
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No en lo específico. Pero cada paciente que se atiende queda registrado en el libro de novedades, que es un registro de atención directa de urgencia.
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Al ingreso, en la primera evaluación (en la sección de salud mental). Tienen un protocolo de contención farmacológica. Al ser GES, hay que descartar una depresión de base. Tiene que ser atendido por psiquiatra dentro de las 24 hrs. (en Urgencias de Hosp. Carlos Van Büren). Evalúan su salud física y luego realizan la interconsulta de Psiquiatría. Si entran a UPFT (control mensual) por 6 meses aproximadamente, ya que se les considera crónicos por su tipo de patología.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	Sí, de todos los fallecidos mensualmente. No han fallecido jóvenes en los últimos 6 meses.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Sí, un joven con una hernia se derivó al CAE del Consultorio de adultos.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	Sí, por el PAI (Programa ambulatorio intensivo)
28	Señale aspectos favorables a considerar.	La oferta que tienen es suficiente en relación a la población de jóvenes internos actual. Atención primaria siempre estará disponible, aparte de los programas de Salud Mental. La atención psico- psiquiatra es buena.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Brecha de profesionales que a la fecha, aún no se han repuesto.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Se insiste en cubrir la necesidad de profesionales de salud que se evidencia en esta entrevista, al igual que en visitas anteriores. Por lo general, los médicos no están interesados en trabajar en recintos penitenciarios, lo que dificulta esta situación.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	En relación a la visita CISC 1er semestre 2016: No se observan cambios significativos con respecto a la visita anterior: 1. Realizar las gestiones necesarias para la obtención de autorización de SEREMI de Salud para las dependencias. Se encuentran en vías de renovación dado el vencimiento de la anterior autorización.- 2. Elaborar estrategias para la prevención del suicidio, más que tratar las secuelas de un intento de suicidio.- 3. Continuar

N°	Pregunta	Si/No
		con las acciones para que los jóvenes tengan atención de salud separada del resto de los condenados adultos.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	Escuela E-508 . Se licitó proyecto de capacitación en revestimientos y cerámicas grez.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Si, Escuela especial de adultos E-508, imparte básica y media, funciona en espacio adecuado para el servicio educativo
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	Enseñanza básica y media, planes y programas de educación de personas jóvenes y adultos Decreto N° 257. Un joven en proceso de preparación PSU.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	El servicio educativo se imparte casi individualmente por las dificultades entre los internos, se hacen las clases en la misma sección en una sala habilitada para estos fines con espacio suficiente. Se entregan guías y material de trabajo.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	No, no se observó servicio educativo a la hora de la visita.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	El espacio físico cambio, es una sala amplia que cuenta con dos espacios, uno para clases y otro para talleres, claro está que no se hacen ambas cosas al mismo tiempo. Se ha establecido una rutina. Asisten 4 a ens. básica, 2 ens. Media, 1 preparación PSU. Hay 3 internos con enseñanza media completa. La asistencia es fluctuante ya que se cansan fácilmente. Se lleva registro en bitácora del establecimiento firmada también por gendarmería. La variabilidad en la asistencia depende fundamentalmente del estado de ánimo de los internos.

N°	Pregunta	Respuesta
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	Enseñanza media incompleta
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Hay un interno en 1er nivel básico, en cuanto a problemas de aprendizaje, 1 es permanente y otro transitorio, 1 con discapacidad intelectual. Dos de ellos asisten a programa PIE.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Si , 4. La única oferta es fomento lector, capacitaciones laborales, preparación PSU
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	Solo lo que establece la asignatura de Cs. Naturales en cuanto a reproducción, no hay programa especial de educación sexual

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	Taller de madera, artes visuales: serigrafía, pirograbado, reciclaje, arte color, greda
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Equipo psicosocial , toda la oferta técnica del plan de intervención. El equipo solo interviene de marzo a diciembre ya que solo cuentan con contrato por ese periodo
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Como criterios de distribución se utiliza comportamiento, necesidades según objetivos planteados en su plan de intervención, análisis de factores de riesgo, objetivos, riesgo criminológico, características de las relaciones interpersonales entre ellos.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Para aprobación 80 % de asistencia, lecto escritura
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	10 están consignados y con información al tribunal. En caso de inasistencias reiteradas se realiza reencuadre con el joven.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Madera y arte color. Ven posibilidad de comercialización y es algo más inmediato. El éxito del taller se une al factor parentalidad de los jóvenes y posibilidad de microemprendimiento.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los	Pirograbado, si bien les gusta pero el trabajo como es más lento se aburren , les gusta la inmediatez. Gasfitería se tuvo que cerrar por no tener incentivo . económico. En general

N°	Pregunta	Respuesta
	objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	fracasan aquellos que no tienen resultados inmediatos en términos económicos o aquellos programas extensos en los que el resultado no se observa en el corto plazo.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Proyectos pendientes, capacitaciones que aun no se licitan. Espacio reducido en el que solo se puede generar solo redistribución de salas pero no ampliaciones.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Actualmente no se están ejecutando capacitaciones. En proceso de licitación por parte de gendarmería.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No aplica
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	No aplica
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No aplica
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	No aplica
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	El criterio es el mismo para los talleres, la oferta se ajusta a las necesidades de los jóvenes y objetivos del plan de intervención.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No aplica
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No aplica
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Servicios de banquetería, comedor y coctelería, por cultura no se ven atendiendo a otros. Cerámica por problemas de certificación.
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Instalación de cerámicas, jabones, sales de baño. La razón es la rápida o fácil comercialización, les permite hacer regalos y son de resultados rápidos.

N°	Pregunta	Respuesta
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Falta reconocer las necesidades y hacer una asignación de recursos a la sección adecuadas y a tiempo ya que las asignaciones se hacen a nivel central.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	En los últimos 3 años solo se han incorporado 4 internos. Muchos de ellos se van a la población adulta del penal donde se da continuidad a los procesos de formación laboral.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Boleiball, ping pong, boxeo, badminton, Conmemoración de fechas representativas. Miércoles y Viernes salen de la sección para ir al gimnasio en horarios de 12.30 a 13.45 hrs.
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Los planes de intervención se encuentran actualizados y son pertinentes a la realidad de los internos. Las acciones se ejecutan correctamente por parte del equipo técnico pero la falta de oferta de capacitaciones depende de Gendarmería y escapa a las posibilidades de solución del equipo
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	Se dispone de gimnasio equipado, 2 canchas para actividades y sala de acondicionamiento físico.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Basquetball, boxeo, boleiball, badminton, ping pong
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	La biblioteca se utiliza principalmente para desarrollar fomento lector.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Si, de hecho hay una reunión semanal, la que se concreta en días Jueves, entre todos los involucrados que intervienen con los internos, lo cual ha dado un excelente resultado. De ella se deja acta.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Realizar las clases en la sección y contar con PIE, sin perder la estructuración y sistematización. A fines de año se realiza premiación especial

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	PIE, coordinación permanente, espacio adecuado para servicio educativo
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Demora en las capacitaciones y los procesos que debe liderara Gendarmería
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Realizar las capacitaciones en el primer y segundo semestre del año, no concentrar todo a final del año.- 2. Se requiere mayores horas profesor considerando que las atenciones educativas son individuales dependiendo de los objetivos del PII y de las relaciones interpersonales entre los jóvenes. 3. Incorporar programa especial de educación sexual par os jóvenes.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	En relación a la visita CISC 1er semestre 2016: Buen espacio para impartir clases y biblioteca. excelente coordinación y mucho compromiso de parte de todos los que participan en este proceso. Está pendiente: 1. Continuar con el plan de fomento lector en los jóvenes.- 2. Dar mayor flexibilidad al horario de encierro.-

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	La alimentación se elabora en una central y luego se traslada a un área de distribución, allí la toman los internos quienes si lo consideran necesario pueden calentar en micro onda.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si, con pautas establecidas por gendarmería.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, planilla que registra desayuno, almuerzo, comida y colación.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si, pero solo en casos de una prescripción medica. No contempla alimentación para vegetarianos.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	Están de acuerdo a la normativa vigente, pero sin autorización sanitaria
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Se cuenta con micro onda en caso de ser necesario, si bien los alimentos se trasladan en termos igual cuentan con esta posibilidad para calentar.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Se evalúan los internos mensualmente por el nutricionista
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Resulta necesario mejorar las condiciones del comedor actualmente existente
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Considerar a los vegetarianos.- 2. Incorpora el aporte calórico diario e la minuta de

N°	Pregunta	Respuesta
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	alimentación. 3. Mejorar las condiciones del comedor actualmente existente. En relación a la visita CISC 1er semestre 2016 se encuentra pendiente la autorización sanitaria de la central de alimentación.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Enfoque clínico, con base en la reducción de daño con el consumo problemático. También cuentan con un enfoque narrativo, implementado por el otro psicólogo. El cual refiere a la importancia del discurso y la resignificancia (árbol de la vida). Especialidades de los funcionarios: Psicólogo Coordinador: Sus funciones son atención directa individual o grupal. Gestión de recursos, compra y dosificación de medicamentos. También se dispone de una dupla de asistentes sociales, Psicólogos y un Médico Psiquiatra.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Sí. El primero lo hace el equipo psicosocial que hace el primer tamizaje (pro psico), en el cual aplican una encuesta básica de consumo, como también realizan un cuadro de patrón de consumo. Y para el caso de diagnósticos más finos, se aplica el RAVEN, MOCA, HTP y la entrevista clínica. SENDA es quien fija esos protocolos de diagnóstico por el período de 3 meses, debido al vínculo que se debe establecer previamente.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Gran parte de los jóvenes viene derivado del equipo psicosocial (por el tamizaje). Están 3 meses; 1° mes de derivación y 2 meses de diagnóstico. Se procede a elaborar el PTI (Plan de Tratamiento Individual) con objetivos personalizados, y se prolonga de acuerdo a la duración de su derivación. Si se va en libertad, se deriva a un dispositivo de la red SENDA con su respectiva ficha de derivación.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Sí, son en dos instancias: En el diagnóstico multiaxial y el otro seguimiento en el registro diario.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	Sí, en dos instancias: En el intra equipo (días martes) e intra equipo con asesoría SENDA. Y una inter equipo; que es la dupla que atiende al joven y la dupla del pro psico. Fases: Motivación, diagnóstico, tratamiento, egreso y seguimiento. También se realiza una reunión quincenal de coordinadores: pro psico y PAI.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Tienen espacio definido para la atención (sala). Modelo de trabajo centrado en el vínculo. Apoyo de la jefatura técnica. Buena coordinación con pro psico; limitan bien sus roles (clínico-psicosocial). El rol clínico lo cubre el PAI y el rol

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>psicosocial, pro psico. Buen autocuidado del equipo. Se trabaja con las familias con el fin de mantener el contacto, vivencia simbólica de seguir formando parte de una familia, independiente de su situación penitenciaria. Se hacen celebraciones, talleres familiares, etc. Conexión emocional y proyecto de vida que les permite dar un sentido a su día a día. Visitas domiciliarias; fotos, audios y cartas. En donde cada joven tiene su propia carpeta con sus recuerdos.</p> <p>- Gendarmería: en cuanto a nivel de capacitación, incomprensión de la RPA. Se centran sólo en la seguridad (punitivo) y no en la rehabilitación. - Hay mucha rotación de funcionarios y excesivas licencias. - Faltan instancias conectadas a los términos judiciales, se requiere más presencia y coordinación de la defensoría. - Sistema de licitación de este programa, debiendo postular año a año, por lo tanto, este PAI termina en diciembre de cada año y este año no se aseguró la licitación.</p>
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Según lo señalado por el equipo, este programa finaliza en diciembre de este año. Esto es preocupante, debido a que perjudica enormemente la atención de los jóvenes y la continuidad de su tratamiento.</p>
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>En relación a la visita CISC 1er semestre 2016, se estableció protocolo para la entrega de fármacos y se crearon espacios separados para la atención individual de los jóvenes, sin embargo se encuentra pendiente: 1. Asegurar la contratación de equipo PAI SENDA.- 2. Tratar de incorporar actividades grupales que fortalezcan la convivencia entre los jóvenes.-</p>

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	<p>Las visitas son dos veces por semana los días martes y domingo en el locutorio del penal y las visitas íntimas dos veces al mes en habitaciones habilitadas en el Módulo 106. También se realizan visitas familiares entre los jóvenes y otro/a familiar recluido, actualmente se encuentran en esta situación dos jóvenes.</p>
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Si
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	<p>Cuenta con oficinas al lado del patio para realizar entrevistas adecuadas.</p>
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de	<p>Los defensores realizan visitas trimestrales, registradas en libro que se maneja en la guardia del Módulo 116 (SSJJ), además la asistente social RPA, entrevista a los jóvenes cada 15</p>

N°	Pregunta	Respuesta
	postulación a sustituciones y remisiones de condena.	días mínimo, si hay requerimientos se visitan semanalmente.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	Está afuera de la guardia, pero no se utiliza mucho. Lo más usual es la conversación directa con el teniente cuando da espacio para ello.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	Si, en el último comité se resolvió suspender visita íntima por un mes.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Espacios adecuados para visita íntima y familiar, también para entrevista con abogados.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Escaso uso de buzón de sugerencias por parte de internos.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Seguir mejorando los espacios de uso para visitas.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	En relación a la visita CISC 1er semestre 2016, continuar con la implementación de registro de comunicaciones y solicitudes entre los internos y los funcionarios, toda vez que el buzón de reclamos y sugerencias no es utilizado por los internos.